



Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Costa Sur

Coordinación de Extensión / Unidad de Servicio Social



Solicitud para la prestación del servicio social

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre Alumno
Código	Carrera	División
Grado	Turno	Calendario de Prestación
Aptitudes o Conocimientos		
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px;"> <p>1.-</p> <p>2.-</p> <p>3.-</p> </div>		

DOMICILIO PARTICULAR

Calle y Numero	Colonia o Sector	Ciudad
Telefono	Estado Civil	No. Hijos
Correo electrónico		

TURNOS DISPONIBLES PARA PRESTAR EL SERVICIO

Lunes a Viernes Matutino
 Lunes a Viernes Vespertino
 Sabados y Domingos Mixto

¿Trabajas? SI NO
 Horario _____ Telefono _____

Dependencia o Institución para la que trabajas _____

Domicilio de la fuente de trabajo _____

Nota: Solo será asignado en horario de sábados y domingos, presentando carta de trabajo y registro del I.M.S.S., así como también una constancia con calificaciones con un promedio de 90.

Atlán de Navarro, Jalisco Mexico a _____

 Lic. Karem Zobeida Vargas Pelayo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 Fracción VIII y 92 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, aprobada por el Congreso del Estado el 31 de diciembre de 1993, es obligatorio de los alumnos prestar Servicio Social que la Universidad disponga. Incurrirán en responsabilidad y ameritarán sanciones administrativas por violar, por acción u omisión cualesquiera de las obligaciones impuestas por esta Ley, el Estatuto General, los Reglamentos o los Acuerdos de las Autoridades de la Universidad, así como cualquiera otra falta a la disciplina.